

MANIFIESTO 26 DE ABRIL PARA EL CÍRCULO DEL SILENCIO

TEMA: ASENTAMIENTOS

Hoy, 26 de abril de 2023 hemos querido dedicar estos minutos de silencio a los eternos invisibles, a los ciudadanos/as, vecinos/as y trabajadores que lamentablemente se ven obligados y obligadas a residir en los asentamientos de nuestra provincia. Desde Huelva Acoge y demás entidades aquí representadas, llevamos décadas trabajando en el acompañamiento a las personas que se ven forzadas a vivir en estas lamentables condiciones como resultado de un modelo social y productivo que ha generado esta situación insostenible para miles de vecinos y vecinas de origen migrante.

El nivel de exclusión y precariedad vital que se ha alcanzado es resultado directo del desentendimiento durante décadas de las administraciones públicas. Cuanto más se tarde en construir soluciones, más grave y difícil de atajar será el problema.

Como hemos recordado cada vez que ponemos sobre la mesa dicha problemática, los asentamientos son resultado de un triángulo de factores formado por las condiciones laborales, la precariedad de vivienda y el racismo. Un triángulo que, en gran medida, podría ser roto por el reconocimiento de las personas afectadas como vecinos y vecinas del territorio en el que trabajan y viven desde hace años.

Tenemos un deber como sociedad acogedora de esa mano de obra que tanto necesita el campo onubense, y uno de estos deberes comienza por:

1. Cambiar la visión que se tiene sobre este colectivo que vive en condiciones de extrema exclusión, sin electricidad, sin agua, sin saneamientos, sin acceso a la vecindad, con problemas para acceder a recursos públicos y víctimas constantes de discursos de odio y racismo que ahogan aún más si cabe a estas personas que intentan sobrevivir a estas condiciones impropias del siglo XXI (21).
2. No debemos discriminar a estas personas por su situación administrativa, todas forman parte de nuestra sociedad, contribuyen a la productividad y consumen en nuestros comercios.
3. Se les debe instar a las administraciones que las reconozcan como vecinos/as de nuestros municipios a través del empadronamiento.
4. Dejar de utilizar esta triste realidad como elemento de propaganda política.
5. Fomentar alternativas residenciales que han de adaptarse a cada territorio, asegurando tanto la cercanía núcleo urbano, como la conexión con el puesto de trabajo. Aislar en lugares remotos a las personas realojadas, solo llevará a la creación de guetos o el abandono de los recursos residenciales y el retorno a la infravivienda. Por otro lado, no debería descartarse que las soluciones puedan beneficiar también a la población autóctona en situación de precariedad para el acceso a la vivienda. Como se ha dicho, una parte importante de las causas son compartidas por toda la población.

Los asentamientos de personas trabajadoras agrícolas son una de las consecuencias más claras del problema estructural de la vivienda que tanto dolor provoca en el conjunto de la población en España. Para impedir que sigan existiendo, es necesario acabar con los motivos estructurales que se ceban de forma especial en quienes menos tienen, así como con el racismo que aún dificulta más la vida a las personas de origen migrante.

Estos serían los elementos mínimos que deben incluir cualquier proceso de solución, sin los cuales no serán sostenibles en el tiempo, lo que llevará a la reproducción de los asentamientos, la sensación de fracaso y la vuelta a la marginalidad de las personas afectadas, verdaderas protagonistas de esta situación.

En Huelva, a 26 de abril de 2023.